



Escanéame



ElOrienteEc



ElOriente



099 985 9453 (No recibimos llamadas)

Texaco en Ecuador

HACE 50 AÑOS:

Texaco-Gulf inició la explotación de petróleo en Ecuador



El 4 de agosto de 1972 es una fecha histórica para Ecuador. El consorcio Texaco-Gulf inició la explotación de petróleo en el país. Cambió la historia de la nación. El contrato de Texaco es considerado el mejor de la historia del país. Así lo señaló Henry Llanes, analista petrolero, hace pocos días en una entrevista radial donde manifestó: el contrato con Texaco “nos dio los mayores beneficios”.

Energía

Bancos luxemburgueses congelan activos de Ecuador tras conflicto con Perenco



Una autoridad judicial luxemburguesa ordenó a los bancos que congelen los activos de Ecuador en las cuentas del país como resultado de una disputa sobre un acuerdo de 391 millones de dólares que la petrolera anglo-francesa Perenco dice que sigue sin pagar.

El Gobierno de Ecuador se comprometió en junio de 2021 a pagar la deuda, otorgada a Perenco por el (CIADI) del Banco Mundial, que dictaminó que Ecuador había terminado ilegalmente un acuerdo de producción compartida con la compañía. El procurador general del país dijo el año pasado que, debido a las dificultades financieras, el Gobierno se había puesto en contacto con Perenco para negociar un plan de pago.

“Hasta la fecha, más de un año después, Perenco aún no ha recibido ni un solo dólar de Ecuador”, dijo Perenco en un comunicado, añadiendo que “tomará medidas para hacer valer sus derechos de pago contra Ecuador”.

“Perenco mantiene la esperanza de que el Gobierno de Ecuador finalmente cumpla con sus obligaciones internacionales, demuestre su compromiso con el Estado de derecho y mantenga sus promesas a los inversionistas extranjeros, satisfaciendo prontamente el laudo sin más demora”, dijo la empresa en su comunicado.

Medio Ambiente

Los shuar tendrán su primera área protegida comunitaria



Arillas del río Yacuambi, en medio de cantos y danzas ancestrales de cerca de 100 habitantes del Centro Shuar Kiim, el ministro de ambiente, Gustavo Manrique, declaró el área protegida número 71 del país: Tiwi Nunka.

Este espacio comunitario, el primero a escala nacional en ser custodiado por la nacionalidad shuar, cuenta con una superficie de 5497,85 hectáreas. Se ubica en la confluencia de los ríos Yacuambi y Kiim, en la provincia de Zamora Chinchipe. En el 2000, el Centro Shuar Kiim, inició el proceso para que su territorio sea declarado área protegida. Hoy, luego de 22 años es una realidad.

En 2021, el ministerio del Ambiente (MAATE) adjudicó 5674,44 hectáreas, que no habían sido afectadas por actividades humanas, en favor del Centro Shuar Kiim.

Más del 96% de la superficie de esta área está conformada por bosque nativo, seguido por un ecosistema de páramo. Su importancia radica en la conservación, no solo por la provisión de servicios como el recurso hídrico, sino por albergar especies silvestres especialmente de fauna endémica. En esta área existen registros de osos andinos, tapir y puma.

Política y Economía

Ecuador exporta por primera vez cannabis a Suiza



La empresa ecuatoriana CannAndes, pionera en el cultivo legal de cannabis (CBD), informó de su primera exportación de flor procesada y tintura de cáñamo a una empresa suiza que utilizará dicha materia prima en la elaboración de medicamentos.

El proceso de exportación de flor y tintura de cannabis comenzó en febrero, y el primer cargamento salió del país el 17 de julio y fue entregado por autoridades suizas al cliente final en Zúrich.

Ecuador tuvo que crear, junto con la Unidad Antinarcoóticos de la Policía, “un protocolo de envío” específico para el producto, que incluye una prueba de validación de que la materia prima tiene un contenido menor al 1 por ciento de THC (Tetrahidrocannabinol), el componente psicoactivo del cannabis.

CannAndes ha desarrollado champús, jabones, crema para la piel, bebidas aromáticas, caramelos, gotas para aliviar los dolores, y otros artículos con esta materia prima. El proceso para la primera exportación de cannabis le ha tomado un año y medio, cuando firmas de otros países han tardado hasta seis años en completar el proceso.

OFERTA LABORAL

Cooperativa de ahorro y crédito Pablo Muñoz Vega Ltda.

Busca oficiales de negocio para Carchi, Imbabura, Pichincha y Sucumbios. Requisitos: Estudios en Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Economía, Zootecnia y Agronomía o carreras afines. Experiencia 1 año. Documentos: seleccion@cpmv.fin.ec

Universidad del Pacífico (Tena)

Busca terapeuta físico. Profesional de medicina y salud laboral (fisioterapeuta, enfermera profesional) para promover la prevención de enfermedades laborales y públicas de los trabajadores y población civil. Info: **04 372 - 9360**

Cooperativa JEP

Busca cajero para la ciudad de Puyo. Atender a socios y clientes. Bachiller o graduado/a de carreras administrativas. Tiempo Completo. Info: **074135000**

Política y Economía

Un puente colgante unirá a Pastaza y Morona Santiago



Un nuevo puente colgante de 120 metros de largo conectará a las provincias de Pastaza y Morona Santiago, en el sector del cantón Mera, parroquia Cumaná.

La obra, denominada como “la vía de la pitahaya” por su importancia para los productores, fue financiada por la Secretaría Técnica Amazónica y la Prefectura de Morona Santiago. Se espera que uno de los beneficios que traerá la

obra a sus pobladores es un mejor desarrollo de la economía, gracias a una mayor facilidad para el transporte de los productos.

“Este puente permitirá el paso de transporte pesado que ayudará a la comercialización de productos de la zona. Logrará que el turismo hacia Morona Santiago aumente, permitiendo a los turistas visitar este maravilloso cantón que cuenta con extensas áreas verdes en un escenario natural que incluye flora y fauna excepcionales, así como cascadas, lagunas y ríos. Además de ser el principal productor de pitahayas, exportando localmente esta fruta”, aseguró la constructora Sedemi.

La mayor parte de la estructura se fabricó en la planta de alta tecnología de Sedemi, situada en Sangolquí, la cual fue transportada hacia el punto de construcción.

Caso Chevron

En menos de un mes, el fraude contra Chevron sufrió 3 reveses

Las más recientes decisiones en contra del fraude y sus autores se suman a una lista de decisiones que han sacado a la luz el escandaloso caso de corrupción y fraude cometido en contra de Chevron en Ecuador.

El 22 de junio de 2022, la Corte de Apelaciones en Nueva York, confirmó la condena y la sentencia penal contra Steven Donziger, principal abogado de los demandantes.

En 2019, un juez de Estados Unidos había imputado a Donziger seis cargos por desacato penal por sus violaciones de las órdenes judiciales y a la Sentencia RICO, y en 2021, otra jueza condenó a Donziger a seis meses de prisión.

El 28 de junio de 2022, la Corte de Apelación de La Haya rechazó el intento de Ecuador de anular un Laudo Arbitral emitido en 2018 que responsabilizaba a la República del Ecuador, por haber emitido hace más de una década una sentencia fraudulenta y sin fundamento por \$ 9.500 millones contra Chevron.

Energía

Lasso cesa a Ítalo Cedeño, gerente de Petroecuador



El presidente Guillermo Lasso ordenó el cese del gerente general de petrolera estatal ecuatoriana Petroecuador, Ítalo Cedeño, después de que este admitiera en el medio digital La

Posta que recibía “sugerencias” de su esposa para ocupar cargos públicos en la empresa pública.

“Le dije que no se metiera porque me estaba haciendo daño y no lo volvió a hacer más”, agregó el máximo responsable de Petroecuador para recordar que el único que designa a los funcionarios en la empresa estatal es él.

Cedeño animó a presentar una denuncia ante la Fiscalía a quien considere que ha habido irregularidades en los nombramientos que ha realizado desde que asumió la dirección de Petroecuador.

La denuncia de Cedeño buscaba mostrar su ánimo de colaboración dentro de la operación “Danubio”, en la que el 21 de julio fueron detenidas ocho personas por supuesta asociación ilícita para tráfico de influencias en un caso de presunta venta de cargos públicos en varias instituciones estatales.

Cedeño asumió el cargo de gerente general de Petroecuador a finales de 2021 y bajo su gestión la empresa había vuelto a sobrepasar la barrera de los 400.000 barriles diarios de crudo.

Petroecuador ha puesto en marcha distintas licitaciones para aumentar la producción de petróleo en 100.000 barriles diarios más para 2023, con la reapertura de unos mil pozos cerrados y el aprovechamiento del gas asociado, que ahora se quemaba en “mecheros” ubicados en la Amazonía.

Energía

Una minera en el Top 10 de las empresas que más ganan en Ecuador



Las empresas mineras han escalado posiciones entre las que más ganan en Ecuador, y desde hace 3 años, dos sectores comienzan a despuntar. Se trata de la minería y el camarón.

La Favorita y Corporación El Rosado, propietarios de las principales cadenas de supermercados Supermaxi y Mi Comisariato, mantiene su primero y segundo lugar de 2021. Tuvieron ingresos por \$ 2.178 millones y \$ 1.294 millones, \$ 8 millones más y \$ 45 millones más que el año pasado, respectivamente.

En tercer lugar, aparece la tiene la Industrial Pesquera Santa Priscila (\$ 1.043 millones), que antes aparecía en el puesto número nueve.

En la sexta casilla del listado por primera vez aparece una minera. Se trata de la china Ecuacorriente (\$ 907 millones) con su proyecto Mirador, el mayor proyecto minero del Ecuador.

La única petrolera que aparece en el Top 10 es el Consorcio Shaya, filial de Schlumberger, que opera el campo Auca, con unos 71 mil barriles diarios.

En el 2021, las exportaciones mineras terminaron en \$ 2.100 millones.

Política y Economía

La Agencia Nacional de Tránsito presenta la nueva licencia de conducir

Un nuevo formato de licencia de conducir comenzó a emitir la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) desde el pasado 19 de julio.

Así lo dio a conocer la institución, al señalar que el cambio busca obtener mayores características de seguridad alineándose con estándares internacionales ISO, que permitirá que sea válido internacionalmente.

En el proceso de impresión utilizará tintas de pigmentos sólidos que aumentará la nitidez y durabilidad resistencia a la decoloración. También contará con una lámina holográfica con nuevo diseño e incluye más de ocho características de seguridad de nivel I, II y III, entre los que están: Micro textos, Micro Imágenes, Efectos 2D y 3D, Imagen Morpho, Imágenes ocultas visibles por láser y nano textos, entre otros.

Así mismo la institución informó sobre la adquisición de un nuevo software de personalización, mejorando el control, auditoría y trazabilidad sobre los procesos de emisión que se requiere para entregar una licencia de conducir y combatir el fraude y la falsificación.